

ATON



Carolina Saravia  
ejercerá el cargo hasta  
el 11 de marzo del  
2026.

## Más coordinación, contribuciones y crimen organizado marcan primera semana de la directora (s) del SII

■ En sus primeros siete días a cargo de la entidad, la ingeniera ha buscado dar un sello de continuidad a la gestión del anterior director. También, afina reuniones con Hacienda, Carabineros, Fiscalía y Aduanas, entre otros.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Su primera semana al mando del Servicio de Impuestos Internos (SII) cumplió este jueves la ingeniera civil industrial Carolina Saravia.

Trabajadora, exigente, pero a la

vez metódica y cercana a sus equipos, en este período la directora subrogante ha buscado imprimir su sello, en medio de importantes desafíos institucionales y un contexto político marcado por la polémica por el cálculo de las

contribuciones y con un Ministerio de Hacienda tramitando una nueva reforma tributaria sin el respaldo de la oposición.

Según quienes han podido conversar con la ejecutiva en estos días, cuentan que su plan de aterrizaje no dista particularmente del foco que tuvo su antecesor, Javier Etcheberry, cuyo segundo paso por el SII terminó inesperadamente tras un año de gestión en medio del no pago de las contribuciones adecuadas por la ampliación de una

segunda vivienda en Laguna Aculeo.

Con su bagaje como subdirectora de Fiscalización desde 2020 (el cargo más alto en la línea de sucesión), Saravia definió cuatro énfasis que ya ha comenzado a desplegar.

El primero apunta a seguir profundizando las acciones de fiscalización, tanto en terreno como en base a los análisis de inteligencia del SII; así como el trabajo coordinado con otros organismos contra el crimen organizado, utilizando todas las atribuciones que tiene Impuestos Internos y optimizando los tiempos de presentación de acciones penales.

En esto último, se le ha dado continuidad a la operación de la Unidad de Crimen Organizado del SII, que -en lo más reciente- ayudó a la colaboración con policías y los municipios de Santiago y Estación Central en la intervención del conflictivo Barrio Meiggs esta semana.

Un segundo eje será mejorar la relación con los contribuyentes, con foco en un mayor respeto a sus derechos y abordando espacios de mejora en las respuestas a las consultas administrativas. Esta fue una de las grandes controversias que enfrentó Etcheberry con gremios profesionales y la Defensoría del Contribuyente (Dedecon).

Otra de las prioridades que ha transmitido Saravia será abordar las mejoras a la gestión del impuesto territorial, identificando los puntos que han generado impacto en los contribuyentes.

El SII está a cargo de realizar un nuevo reavalúo de propiedades, el que de aprobarse la nueva reforma tributaria en el Congreso, se postergará en un año, lo que permitirá abordar los problemas técnicos detectados en el proceso. Saravia también deberá resolver la designación de un nuevo titular de la cuestionada Subdirección de Avalúaciones.

Un último foco será fortalecer la coordinación con los equipos de trabajo, especialmente las direcciones regionales, identificando mejores prácticas para aumentar la efectividad de la acción del servicio. De hecho, ha sostenido un permanente contacto con los equipos en regiones, justamente para consolidar avances y aunar criterios.

### Se mantiene organigrama

Como funcionaria de carrera, Saravia ha buscado soporte en la capacidad instalada en Impuestos Internos, por lo que no realizó cambios en el equipo del gabinete de la dirección nacional.

De esta forma, Alicia Viteri, la jefa de gabinete de los dos anteriores directores, como fueron Hernán Frigolett y el mismo Etcheberry, fue ratificada en su cargo.

Saravia, de hecho, ha mantenido

### OPINIÓN



ALEX FISCHER,  
SOCIO DE FISCHER Y CÍA.

**“A través de sucesivas reformas tributarias, se han incorporado reglas que restringen el uso de los fondos de inversión a fines genuinos de inversión colectiva (...) En ese marco, los fondos de inversión cumplen un rol democratizador del acceso al capital, reduciendo la intermediación y promoviendo la competencia en el mercado de capitales”.**



su oficina de la Subdirección de Fiscalización en el piso 3 de Teatinos 120, pero también utiliza habitualmente la de la dirección nacional, en el piso 6 del emblemático edificio, que también es sede del Ministerio de Hacienda.

### Próximos pasos

La directora (s) ya ha sostenido reuniones con todos los subdirectores, directores regionales y los gremios de funcionarios del SII (Afiich y Aneiich).

Así, prepara una nutrida agenda de reuniones con autoridades para los próximos días, como las carteras de Hacienda y Seguridad Pública; el Ministerio Público; El Servicio Nacional de Aduanas; la Tesorería General de la República (TGR); Carabineros; y Policía de Investigaciones (PDI), entre otros. Así como gremios de ferias libres y el Instituto Chileno de Derecho Tributario (Ichdt).

Saravia se mantendrá en el cargo de directora (subrogante), en principio, hasta el final de la actual administración, el 11 de marzo del 2026.